

COLOCACION DE DOBLE J

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INFORMACION GENERAL

Mediante este procedimiento se pretende drenar adecuadamente el riñón.

El tipo de anestesia requerida será la indicada por el anesestesiólogo. Es posible que, durante o después de la intervención, sea necesaria la utilización de sangre y/o hemoderivados. También es necesario que advierta de posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

EN QUE CONSISTE LA COLOCACION DE DOBLE J

Mediante esta técnica, utilizando un endoscopio, se coloca un catéter interno en el uréter (conducto que va desde el riñón a la vejiga). Se realiza habitualmente en régimen ambulatorio con un gel anestésico en uretra, que minimiza las molestias y las hace totalmente tolerables. Está indicada para resolver problemas de obstrucción del uréter. Previo a la exploración o en el momento de ella, se le podrá administrar un antibiótico para profilaxis de una posible infección. También cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios para proporcionar un tratamiento más adecuado.

RIESGOS DE LA COLOCACION DE DOBLE J

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos indeseables, tanto los comunes derivados de toda intervención y que pueden afectar a todos los órganos y sistemas, como los debidos a la situación vital del paciente (diabetes, cardiopatía, hipertensión, edad avanzada, anemia, obesidad...), y los específicos del procedimiento:

- Síndrome de reabsorción líquida, debido al trasvase inevitable del líquido de irrigación al torrente sanguíneo, cuya producción es infrecuente.
- Infección urinaria o general de consecuencias imprevisibles.
- Perforación ureteral con riesgo de sangrado.
- Infección.
- Reabsorción de líquidos, todas ellas de consecuencias imprevisibles, que pueden precisar nueva intervención o manipulación.

Estas complicaciones habitualmente se resuelven con tratamiento médico (medicamentos, sueros...) pero pueden llegar a requerir una reintervención, generalmente de urgencia.

Ningún procedimiento invasivo está absolutamente exento de riesgos importantes, incluyendo el de mortalidad, si bien esta posibilidad es bastante infrecuente.

De cualquier forma, si ocurriera una complicación, debe saber que todos los medios técnicos de este Centro están disponibles para intentar solucionarla.

RIESGOS PERSONALIZADOS

QUE OTRAS ALTERNATIVAS HAY

Las alternativas son la cirugía abierta y el drenaje percutáneo del riñón, pero en su caso, lo más aconsejable es la colocación de doble J.

Si después de leer detenidamente este documento desea más información, por favor, no dude en preguntar al especialista responsable, que le atenderá con mucho gusto.

Consentimiento

Yo, Sr./a. _____ doy mi consentimiento para que me sea realizada una **COLOCACION DE DOBLE J.**

Se me ha facilitado esta hoja informativa, habiendo comprendido el significado del procedimiento y los riesgos inherentes al mismo, y declaro estar debidamente informado/a, habiendo tenido oportunidad de aclarar mis dudas en entrevista personal con el Dr. _____

Asimismo, he recibido respuesta a todas mis preguntas, habiendo tomado la decisión de manera libre y voluntaria.

En la Ciudad de _____, a _____ de _____ de _____

TESTIGO

CÉD. NO. :
M.N./M.P.:

PACIENTE

CÉD. NO. :

MEDICO

Dr.:

REPRESENTANTE LEGAL

CÉD.
NO. :

Denegación o Revocación

Yo, Sr./a. _____ después de ser informado/a de la naturaleza y riesgos del procedimiento propuesto, manifiesto de forma libre y consciente mi denegación / revocación (fáchese lo que no proceda) para su realización, haciéndome responsable de las consecuencias que puedan derivarse de esta decisión.

En la Ciudad de _____, a _____ de _____ de _____

TESTIGO

CÉD. NO. :
M.N./M.P.:

PACIENTE

CÉD. NO. :

MEDICO

Dr.:

REPRESENTANTE LEGAL

CÉD.
NO. :